

**CONSEJO DIRECTIVO
EDITORIAL COSTA RICA**

Acta de la sesión ordinaria número dos mil seiscientos noventa y siete, celebrada el día lunes once de diciembre del dos mil diecisiete a las quince horas y treinta minutos, en la Sala de Sesiones Jorge Debravo, en las instalaciones de la Editorial Costa Rica.

Miembros presentes: Sra. Adriana Sequeira Gómez, Presidenta
Sr. Juan Durán Luzio, Vicepresidente
Sr. Hernán Esquivel Salas, Secretario
Sra. Kathia Ortega Borloz, Directora
Sr. William Alberto Méndez Garita, Director

Miembros ausentes
Con justificación: Sra. Ana Margarita Silva Hernández, Directora

Funcionarios administrativos: Sra. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente
Sra. María Arias González, Secretaria de Actas a.i.

Invitado: Sr. Edgar Emilio León Díaz, Abogado externo.

El quórum de Ley para sesionar es de 5 miembros presentes, en concordancia con el párrafo 2 del artículo 11 de la Ley 2366.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los señores Directores proceden a analizar el orden del día propuesto para la presente sesión.

La señora Presidenta propone cambiar el artículo tres como segundo y viceversa.

Los señores Directores están de acuerdo con la propuesta de la señora Directora.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

El orden del día propuesto.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 1:

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO II: FIRMA DE ACTA 2695

ARTÍCULO III: CASO DENGO

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 2696

ARTÍCULO V: VARIOS

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VII: GERENCIA, MERCADEO Y VENTAS

1. Estadísticas ventas *Caminito del mar*
2. Concurso Consultor Legal
3. Impresión Diccionario del Filibusterismo y modificación presupuestaria
4. Composición del inventario de libros para la venta.
5. Informe Ventas setiembre, octubre y noviembre 2017

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II: FIRMA DE ACTA 2695

La señora Adriana Sequeira Gómez y el señor Hernán Esquivel Salas, proceden a firmar el acta ordinaria N° 2695, cumpliendo su función de Presidenta y Secretario del Consejo Directivo, respectivamente en esa sesión.

ARTÍCULO III: CASO DENGO

La señora Presidenta solicita la presencia del señor Edgar Emilio León Díaz, Asesor Legal encargado del caso correspondiente al expediente # 16-00875-1028-CA-9 sobre el libro *La obra completa de Omar Dengo*, quien ingresa a la sala al ser las dieciséis horas y dos minutos.

El señor Edgar Emilio León Díaz, expuso sobre el caso de la familia Dengo y sobre la conciliación propuesta por el abogado Néstor Morera Víquez.

La señora Presidenta indica que el Consejo Directivo en la sesión anterior acordó rechazar la conciliación propuesta y posteriormente se procede a discutir las razones por lo cual dicha decisión conviene a la posición institucional de la Editorial.

La señora Presidenta agradece la participación del señor Edgar Emilio León Díaz, Asesor Legal, quien se retira de la sala al ser las dieciséis horas y dieciséis minutos.

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 2696

La señora Presidenta, inicia la lectura y revisión del acta N° 2696.

Los señores Directores, solicitan se apliquen las siguientes correcciones al acta: en la página número 3 en el acuerdo número 2 cambiar las palabra dictaminación por "valoración" y la frase de la acción a realizar por "recomendación" y en la página 9 en el acuerdo número 8 agregar el segundo apellido del Lic. Néstor Morera "Víquez".

El Director William Méndez Garita solicita agregar lo siguiente en su participación en la página 8: "Agrega que bajo ninguna circunstancia permitiría quemar o destruir una obra, eso sería como volver a gobiernos dictadores, militares y fascistas."

La señora Secretaria de Actas a.i realiza inmediatamente las correcciones solicitadas.

Los señores Directores no realizan más observaciones al acta N° 2696 y se aprueba de inmediato.

ARTÍCULO IV: VARIOS

Propuesta de la señora Adriana Sequeira Gómez, Presidenta.

La señora Adriana Sequeira Gómez, Presidenta, propone a los señores Directores extender una felicitación a la señorita Maricela Mora Chaves, Difusora Cultural, por la excelente labor realizada en la organización y atención de la actividad Entrega Anual de Obras de la ECR, realizada el día 06 de diciembre de 2017.

La señora Gerente solicita la palabra y pide valorar la posibilidad de extender dicha felicitación a los demás funcionarios que trabajaron en equipo junto con la Difusora Cultural, logrando que la actividad fuera todo un éxito.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. Propuesta de la señora Adriana Sequeira Gómez, Presidenta.
2. La excelente labor realizada en la organización y atención de la actividad Entrega Anual de Obras de la ECR.
3. Lo analizado en sesión por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 2:

- A.** Felicitar a la señorita Maricela Mora Chaves, Difusora Cultural de la Editorial Costa Rica y el personal de apoyo: Alexander Mayorga Lobo, Mensajero, Generif Traña Vargas, Promotor de Ventas, María Arias González, Secretaria Actas y demás funcionarios que colaboraron para lograr una excelente organización y realización del acto de Entrega Anual de Obras 2017.
- B.** Instruir a la Administración para que comunique lo indicado en el punto A de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA

1. Carta suscrita por la señora Anny González Gairaud, Directora de Proyectos Educativos, SECRETARÍA GENERAL CECC/SICA, fechado 30 de noviembre de 2017, dirigido a la señora María

Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la ECR, **Asunto:** *solicitud de pro forma de libros, para el Proyecto Centroamérica Lee.*

(Se toma nota)

2. Oficio ECRG-262-2017, suscrito por la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la ECR, fechado 04 de diciembre de 2017, dirigido a la señora Anny González Gairaud, Directora de Proyectos Educativos, SECRETARÍA GENERAL CECC/SICA. **Asunto:** *Cotizaciones para el Proyecto Centroamérica Lee.*

(Se toma nota)

La señora Kathia Ortega Borloz, Directora, sugiere al Consejo Directivo tomar un acuerdo para que la Administración realice un acercamiento con el SICA y otras instituciones con el objetivo de participar en proyectos específicos relacionados con la lectura.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La sugerencia de la Directora Kathia Ortega Borloz.
2. La carta suscrita por la señora Anny González Gairaud, Directora de Proyectos Educativos, Secretaría General CECC/SICA.
3. El oficio ECRG-262-2017, suscrito por la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la ECR.
4. La importancia de participar en proyectos específicos relacionados con la lectura.
5. Lo analizado en sesión por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 3:

Instruir a la Administración para que realice:

- A. Una investigación de las organizaciones multilaterales que ejecutan compras masivas que pueden ser de interés para la Editorial Costa Rica, en el área comercial.
- B. Un acercamiento con aquellas instituciones que considere de interés según el punto anterior.
- C. Un acercamiento al SICA con el objetivo de participar en proyectos específicos relacionados con la lectura.

ARTÍCULO VI: GERENCIA, MERCADEO Y VENTAS

La señora Presidenta le concede la palabra a María Isabel Brenes Alvarado, Gerente.

1. Estadísticas ventas Caminito del mar

La señora Gerente indica que en cumplimiento del inciso a del acuerdo n° 7 de la sesión ordinaria n° 2695 celebrada el 27 de noviembre de 2017, que a la letra dice: "Instruir a la Administración para que: A. Presente la estadística de ventas y las existencias actuales en bodega de la obra *Caminito del mar*, para analizar

solicitud del autor José Fernando Álvarez...", presenta la estadística de ventas del libro *Caminito del mar*, que se adjunta al acta.

En resumen la señora Gerente señala que considerando que la estadística de venta de los años 2015 y 2016, de *Caminito del mar* es de 674 ejemplares al año, tal como se muestra en la siguiente tabla. Y que a la fecha tenemos en bodega, para atender la demanda del curso lectivo 2018, la suma de 780 ejemplares, se concluye que se cuenta con las unidades suficientes para cubrir las ventas de todo el próximo año y muestra el siguiente cuadro:

AÑO	CANTIDAD	VENTA NETA
2015	630	₪1.134.693,15
2016	718	₪1.333.810,24
2017	199	₪379.009,32
	1.547	₪2.847.512,71

Para finalizar agrega que por lo anterior recomienda que mientras se cuente con libros en bodega de la edición actual de *Caminito del mar* para la venta no se realice una nueva edición.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La nota enviada por el autor José Fernando Álvarez.
2. El acuerdo nº 7 de la sesión ordinaria nº 2695 celebrada el 27 de noviembre de 2017.
3. La recomendación de la Administración.
4. Lo analizado en sesión por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 4:

Desestimar la solicitud enviada por el autor José Fernando Álvarez, de realizar una edición conmemorativa del 20 aniversario de la publicación y Premio Carmen Lyra de su libro *Caminito del mar*, debido a que actualmente se cuenta con las unidades suficientes para cubrir las ventas del año 2018.

2. Concurso Consultor Legal

La señora Presidenta le concede la palabra a la señora Gerente, para que explique lo relacionado con la contratación de servicios profesionales en Asesoría Legal, que se encuentra pendiente de cumplimiento.

La señora Gerente procede a exponer lo acontecido en este tema en cumplimiento de los acuerdos # 2 de sesión ordinaria # 2689, celebrada el día del 23 de octubre de 2017: "Instruir a la Administración para que de inmediato considere la contratación de asesoría legal, para atender los procedimientos en trámite u otros requerimientos de la institución, mientras el Consejo Directivo recibe diferentes propuestas sobre asesoría legal.", acuerdo # 7 de la sesión ordinaria # 2693, celebrada el día 20 de noviembre de 2017: "Instruir a la

Administración para que inicie un nuevo concurso para la contratación de los servicios en consultoría legal con énfasis en derecho administrativo y propiedad intelectual, bajo la modalidad de contrato anual con pagos de cuota fija mensual. ", y el acuerdo #3 de la sesión ordinaria #2695 del día 27 de noviembre de 2017 que reza: "A. Reiterar a la Administración el acuerdo número 2 de la sesión #2689 del 23 de octubre de 2017, que a la letra dice: "Instruir a la Administración para que de inmediato considere la contratación de asesoría legal, para atender los procedimientos en trámite u otros requerimientos de la institución, mientras el Consejo Directivo recibe diferentes propuestas sobre asesoría legal. B. Instruir a la Administración que informe a este Consejo Directivo al concluir el nuevo concurso según el acuerdo número 7 de la sesión #2693 del 20 de noviembre 2017, para determinar lo que procede. "

Los señores Directores realizan diferentes consultas y comentarios sobre el tema.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. Los acuerdos # 2 de sesión ordinaria # 2689, celebrada el día del 23 de octubre de 2017, acuerdo # 7 de la sesión ordinaria # 2693, celebrada el día 20 de noviembre de 2017 y el acuerdo #3 de la sesión ordinaria #2695 del día 27 de noviembre de 2017.
2. Lo expuesto por la Administración.
3. Lo analizado en sesión por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO Nº 5:

Dar por recibido el informe presentado por la Administración, sobre la contratación de asesoría legal, para atender los procedimientos en trámite u otros requerimientos de la Editorial Costa Rica, así mismo que informe en una próxima sesión el resultado de la misma.

3. Composición del inventario de libros para la venta.

La señora Gerente inicia con la exposición de la composición del inventario de libros para la venta al 30 de setiembre de 2017, el cual queda adjunto al acta.

A continuación se muestran los cuadros con la información más relevante: al 30 de setiembre de 2017 la existencia es de 137.440 unidades con un costo ₡137.481.316,23 y el valor de precio de venta es de ₡696.421.919.65.

De este inventario de libros el precio promedio de costo de cada libro es de ₡1.000 y el precio bruto promedio de lista es de ₡5.067 colones por libro.

La composición del inventario de libros es la siguiente:

Detalle	Años	Ejemplares	Costo	%
1 a 2 años "Novedades"	2017-2016	83.195	82.747.521,13	60%
Menos de 3 años	2015-2014	24.363	26.115.723,28	19%
Menos de 5 años	2013-2012	12.302	13.375.081,58	10%
Menos de 10 años	2006-2011	15.276	11.252.466,98	8%
Más de 10 años	2005-2003	2.304	3.990.523,26	3%
Total General		137.440	137.481.316,23	100%

El detalle del público meta:

Detalle	Unidades	Costo	%
Escolar	53.526	44.335.640,06	32%
Entretenimiento	83.914	93.145.676,17	68%
Total General	137.440	137.481.316,23	100%

El detalle según el género:

Detalle	No. Títulos	Ejemplares	Costo	%
Álbum Ilustrado	19	16.633	8.394.944	6%
Audiolibro	2	911	2.138.149	2%
Biografía	1	646	1.323.428	1%
Colección Figueroa	3	2.403	5.529.895	4%
Colección Popular	7	4.342	6.458.381	5%
Crónica	11	5.189	6.562.341	5%
Cuento	19	8.965	6.503.595	5%
Didáctica	6	3.111	5.459.668	4%
Ensayo	14	4.385	5.171.283	4%
Lit. Infantil	42	37.883	32.924.524	24%
Lit. Juvenil	11	11.608	10.206.044	7%
Novela Gráfica	2	1.585	962.314	1%
Novela/Narrativa	50	23.422	25.620.561	18%
Nueva Biblioteca Patria	9	2.743	6.510.396	5%
Poesía	25	6.501	4.931.405	4%
Teatro	8	3.122	1.618.701	1%
Otros géneros	15	3.991	7.165.688	5%
Total	244	137.440	137.481.316	100%

Para finalizar indica que la rotación del inventario es a 3 años.

Clasificación	Existencia ejemplares	Venta estimada 2018	Saldo
Escolar	83.914	26.840	57.074
Entrenamiento	53.526	22.308	31.218
Total General	137.440,00	49.148	88.292
Rotación del inventario: 3 años			

Los señores Directores realizan diferentes consultas y comentarios sobre el tema.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. La composición del inventario de libros para la venta al 30 de setiembre de 2017.
2. Lo expuesto por la Administración.
3. Lo analizado en sesión por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 6:

Dar por recibido el informe que contiene la composición del inventario de libros para la venta al 30 de setiembre de 2017.

4. Impresión del *Diccionario biográfico del filibusterismo. Campaña centroamericana 1855-1857*, tomos I y II de Yamil Jiménez Tabash y modificación presupuestaria.

La señora Gerente procede a explicar lo sucedido con las negociaciones para la impresión del Diccionario biográfico del filibusterismo. Campaña centroamericana 1855-1857, tomos I y II de Yamil Jiménez Tabash, en cumplimiento del inciso b del acuerdo n° 5 de la sesión ordinaria n° 2690 del 30 de octubre de 2017, que dice lo siguiente: "...B. Iniciar gestiones ante el autor de la obra para valorar la posibilidad de negociar un aporte personal y financiar los costos de impresión, en caso que suceda lo detallado en el inciso A de este acuerdo."

La señora Gerente agrega que es necesario realizar una modificación presupuestaria para el cumplimiento del acuerdo antes mencionado, por lo que se adjunta al acta los documentos correspondientes.

Interviene la señora Presidenta y propone prolongar la sesión media hora más, dado que al ser las diecisiete horas y treinta y cinco minutos no se ha concluido con el orden del día.

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. Lo avanzado de la hora.
2. Que quedan temas pendientes de tratar.

Por unanimidad toma el

ACUERDO N° 7:

Extender la presente sesión en media hora más, según lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento del Consejo Directivo.

ACUERDO FIRME

Los señores Directores realizan diferentes consultas y comentarios sobre el tema que se discute.

Los señores Directores acuerdan,

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. EL acuerdo n° 5 de la sesión ordinaria n° 2690 del 30 de octubre de 2017.
2. La impresión del *Diccionario biográfico del filibusterismo. Campaña centroamericana 1855-1857*, tomos I y II de Yamil Jiménez Tabash y modificación presupuestaria.
3. La solicitud de modificación presupuestaria presentada por la Administración.
4. Lo expuesto por la Administración.
5. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 8:

- A.** Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 04-17 al Presupuesto Ordinario 2017 por un monto de **¢6,170,400.00** (seis millones ciento setenta mil cuatrosientos colones exactos) para darle contenido a las siguientes partidas presupuestarias: Servicios: Servicios comerciales y financieros (Impresión, encuadernación y otros) Servicios de gestión y apoyo (Servicios generales), Transferencias Corrientes: Transferencias Corrientes a Personas (Otras Transferencias a personas).
- B.** Instruir a la Administración para que envíe estos documentos, a las entidades correspondientes.

ACUERDO FIRME

1. Informe Ventas setiembre, octubre y noviembre 2017

La señora Gerente procede a exponer el informe de ventas correspondiente a los meses de setiembre, octubre y noviembre 2017, el cual quedará adjunto al acta.

11 DE DICIEMBRE DE 2017

2697

Indica que para setiembre al cierre del mes se reportaron un total de ventas brutas por ¢27.931.900, descuento por 3.752.437, las ventas netas fueron de ¢24.216.963 y se colocaron 6.221 ejemplares, de los cuales 3.925 fueron vendidos en la Feria Internacional del Libro 2017, por un monto de 16.6 millones de colones.

Agrega que los libros más vendidos este mes fueron los siguientes:

TÍTULO	AUTOR	CANTIDAD
Marcos Ramírez	Carlos Luis Fallas	144
Mamita Yunai	Carlos Luis Fallas	134
Cuentos con alas y luz	Ani Brenes	122
En una silla de ruedas	Carmen Lyra	118
Hoguera Infinita	Eliette Ramírez	93
Mulita Mayor	Carlos Luis Sáenz	83
Cuentos de mi tía Panchita	Carmen Lyra	79
Los primeros años	Franklin Chang	73
El gigante verde	Cary Sagot	65
Marcos Ramírez Figueroa	Carlos Luis Fallas	59

Manifiesta que el acumulado de ventas brutas al 30 de setiembre de 2017 es de ¢219.139.676,00, con descuentos por ¢61.770.795,00 y en lo que respecta a la venta neta el monto es de ¢157.368.881,00, señala que lo presupuestado a esta fecha es de ¢196.206.070,00, de lo que se desprende que se ha logrado un 80% de cumplimiento de la meta.

Para el mes de octubre 2017 las ventas brutas fueron de ¢10.664.720,00 el descuento de ventas fue de ¢3.292.615,00 y la venta neta alcanzó un monto de ¢7.351.105,00 y en ejemplares se vendieron 2.341 unidades.

Los libros más vendidos para este mes de octubre fueron los siguientes:

TÍTULO	AUTOR	CANTIDAD
Cuentos de mi tía Panchita	Carmen Lyra	255
Balada clandestina (finiquito)	Faustino Desinach	100
En una silla de ruedas	Carmen Lyra	95
Agua del cántaro (liquidación)	Clara Amelia Acuña	87
Costa Rica The Fantastic	Vicky Ramos	84
Limón Blues	Anacristina Rossi	60
Mi madrina	Carlos Luis Fallas	48
Cuentos con dos cielos	Mabel Morvillo	47
Marcos Ramírez	Carlos Luis Fallas	44

El acumulado de ventas brutas al 31 de octubre de 2017 es de ¢229.775.396,00 con descuentos por ¢65.115.585,00 y en lo que respecta a la venta neta el monto es de ¢164.659.811,00, señala que lo presupuestado a esta fecha es de ¢196.206.070,00, de lo que se desprende que se ha logrado un 84% de cumplimiento de la meta.

Para el mes de noviembre de 2017 las ventas brutas fueron de ¢15.087.973,00 el descuento de ventas fue de ¢5.179.883,00 y la venta neta alcanzó un monto de ¢9.909.090,00 y en ejemplares se vendieron 2.999 unidades.

Los libros más vendidos para noviembre 2017, fueron los siguientes:

TÍTULO	AUTOR	CANTIDAD
Mamita Yunai	Carlos Luis Fallas	179
Bienvenido Donnie	Vicky ramos	163
Marcos Ramirez	Carlos Luis Fallas	103
David	Julieta Pinto	93
Biografía de Costa Rica digital	Eugenio Rodriguez v.	87
En una silla de ruedas	Carmen Lyra	87
Cuentos viejos	Maria Leal de Noguera	85
Limón Blues	Anacristina Rossi	74
Marcos Ramírez (Figuroa)	Carlos Luis Fallas	74
Única mirando al mar	Fernando Contreras	69

El acumulado de ventas brutas al 30 de noviembre de 2017 es de ¢244.863.369,00 con descuentos por ¢70.295.468,00 y en lo que respecta a la venta neta el monto es de ¢174.567.901,00, señala que lo presupuestado a esta fecha es de ¢196.206.070,00, de lo que se desprende que se ha logrado un 89% de cumplimiento de la meta.

La señora Gerente agrega que en los once meses del año 2017, los libros más vendidos han sido los siguientes:

TITULO	CANTIDAD
Cuentos de mi tía Panchita	1915
En una silla de ruedas	1516
Única mirando al mar	1507
Mamita Yunai	1318

11 DE DICIEMBRE DE 2017

2697

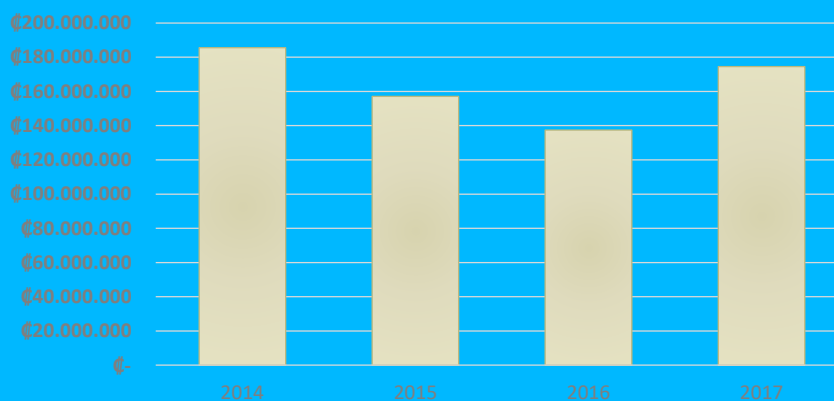
Marcos Ramirez	1083
Limón Blues	1067
Mi caja de cartón	1020
Fábula del bosque	913
Leyendas Ticas	873
Nosotros los hombres	861
Cuentos viejos	803
El Moto	776
Tradiciones costarricenses	745
Pedro y su teatrino maravilloso	738
Cuentos con alas y luz	680

También menciona que nuestros principales compradores fueron:

<u>CLIENTE</u>	<u>CANTIDAD</u>
CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.	6450
DESARROLLOS CULTURALES COSTARRICENSES DCC, S.A.	5841
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	3990
LIBRERÍA LEHMANN S. A.	3810
WORLD VISION	2394
PRICE PHILANTROPHIES - APRENDER Y CRECER	2030
3101642224 S. A.	1912
FUNDEVI	1031
BOOKWIRE SPAIN, S.L	919
CAJA DE ANDE	625
VERNNY DUARTE GUTIERREZ	488
TIENDA CINCUENTA ANIVERSARIO S.A.	429
LIBRERÍA CARTAGO LTDA	422

Para finalizar muestra cifras y gráfico de ventas de libros en colones de los años 2014 al 2017:

AÑO	VENTA NETA
2014	₡ 185.619.497
2015	₡ 157.072.476
2016	₡ 137.396.464
2017	₡ 174.567.901



Los señores Directores realizan diferentes consultas relacionadas con los informes de ventas presentados y agradecen la información suministrada.

Los señores Directores discuten el tema y acuerdan

Este Consejo Directivo

CONSIDERANDO

1. El informe de ventas de los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2017.
2. La presentación realizada por la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente.
3. Lo discutido por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

ACUERDO N° 9:

Dar por recibido el informe de ventas y acumulado correspondiente a los meses de setiembre, octubre y noviembre 2017.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas y quince minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIO